

Fue Abierta a las diez de la noche del día veinte de julio de mil novecientos ~~veintidós~~ y uno, bajo la Presidencia de Sr. Remigio Sáenz Perca y con asistencia de los Srs. Concejales que forman, se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para resolver asuntos objeto de la convocatoria, habiéndose adoptado por unanimidad los acuerdos siguientes:

Expediente / reforma del frontón

Acta de la sesión anterior, aprobada. Visto expediente para la reforma del frontón municipal, con el acuerdo favorable de la Junta de Fiestas del Municipio, así como el presupuesto formulado por Sr. Felis Goñi, Maestro Alcaide de la localidad, y teniendo asimismo en cuenta que las obras deben estar terminadas para el 15 de Agosto próximo, fecha en la que por celebrarse las fiestas patronales del Pueblo es preciso contar ya con el frontón en estado de servicio, se acuerda por unanimidad realizar las obras por administración, declarándose las de urgencia conforme al artículo 651, párrafo 4º y 680, del vigente Reglamento para la Administración Municipal de Navarra, facultando a la Alcaldía para que visite, controle y dirija los trabajos, exigiendo que las mercedes sean las indicadas en presupuestos, y pudiendo si cree oportuno ajustar detalles por contratos directos a fin de lograr la terminación de obra para la fecha indicada. Asimismo se acuerda aprobar el presupuesto de la obra de fábrica que asciende a la cantidad de 18.840 pesetas, sin incluir en ellas el cemento que suministrará directamente el Ayuntamiento, así como el relleno de los espacios que resulten entre la pared izquierda y la plaza.



Celebración subasta
Fincas AB-1B

Seguidamente se informó a la Corporación de la celebración de la subasta del terreno AB-1B para el día 28 del actual, y de la solicitud de revisión de la concesión de chopos a José Jicochea y Angela Sabra-tierra.

3 no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a la una de la madrugada del día veintinueve, firmando con el Sr. Alcalde todos los señores asistentes, con-jujo el Secretario, de todo lo cual certifico.

Benigno Gómez

Santos L. Martín

Higinio Moras

Benito Arana

Looreno Gaurra

Vitor Pardo

Máximo López

Juan

